COMUNICADO INFORMATIVO

Bogotá D. C., 9 de noviembre de 2026

Para: Comunidad de la Facultad de Artes ASAB
Asunto: Clases mediadas por las tecnologías del 9 al 16 de noviembre de 2026

La Decanatura de la Facultad de Artes ASAB informa a estudiantes, docentes y personal administrativo que, **del lunes 9 al lunes 16 de noviembre de 2026, no se podrán realizar clases presenciales en la sede del Palacio de La Merced**. Durante este periodo, las clases serán mediadas por las tecnologías de la información.

Esta medida obedece a los daños causados por las lluvias en las aulas, al estrés que presenta la edificación y a la necesaria intervención estructural. Ya se cuenta con una visita por parte del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).

Adicionalmente, el jueves 12 de noviembre de 2026 se realizarán obras de Enel Codensa para el traslado de redes de alta tensión, en el marco de la construcción del Metro de Bogotá.

En estas fechas, solo se permitirá de manera excepcional el ingreso de:

- Los jóvenes inscritos a la Facultad que estén presentando las pruebas de admisión al semestre 2027-1.
- Los docentes evaluadores de dichas pruebas de admisión.

Para ingresar, tanto los aspirantes inscritos como los docentes evaluadores **deberán estar incluidos en las listas de los Proyectos Curriculares**. Quienes no figuren en dichas listas no podrán ingresar.

Agradecemos a toda la comunidad su comprensión y colaboración con estas disposiciones.

Atentamente,

SANDRA BIBIANA CÁCERES RUEDA
Decana Facultad de Artes ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Norman A. Torres	Cps Rectoría	